

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

BASES DEL CONCURSO



PRIMERA

Podrán presentarse todos los jóvenes que lo deseen a través de los Centros de Secundaria de Valladolid y provincia, o individualmente.

SEGUNDA

Se establecen dos categorías.

- Estudiantes de ESO
- Estudiantes de Bachiller o equivalente (Ciclos Formativos)

TERCERA

El tema de todas las fotografías deberá ser LOS OBJETIVOS DEL MILENIO.

CUARTA

Las fotografías se presentarán:

- En papel fotográfico
- En Blanco y negro o Color
- En tamaño 20cmx28cm

Las fotografías podrán ser tomadas con cualquier tipo de cámara fotográfica o teléfono móvil. La fotografía debe presentarse sobre cartulina blanca o negra, excediendo en 2cm en cada dimensión (ancho y largo). Se incluirá un título correspondiente a la fotografía presentada, escrito por detrás de la foto, en la cartulina.

Los **datos personales** del participante no podrán aparecer en la fotografía, sino que se adjuntarán en sobre cerrado junto con la fotografía. Los datos son: *nombre y apellidos, edad, domicilio completo, teléfono, correo electrónico, título de la fotografía, centro donde cursa sus estudios y autorización* para que el nombre pueda aparecer en la página web de la CONGDCyL en caso de resultar premiado. A cada fotografía se le asignará un número que tendrá que ir escrito en la esquina inferior derecha de la hoja y en el sobre de los datos personales

La Coordinadora de ONGD para el Desarrollo de Castilla y León (CONGDCYL), dentro de la Campaña Anual de Pobreza 0, **convoca un Concurso de Fotografía** para estudiantes de ESO, Bachillerato o equivalente, de Valladolid y provincia.

La finalidad es sensibilizar a los jóvenes sobre la necesidad del conocimiento y compromiso para paliar la pobreza en el mundo.

QUINTA

El plazo de presentación de las fotografías comenzará con la publicación de las Bases y finalizará el día **18 de marzo** de 2011.

SEXTA

Se establecen dos premios para cada categoría, adaptados a la edad de los premiados, y consistentes en un diploma acreditativo y regalos adquiridos en tiendas de Comercio Justo por un valor de:

1er. Premio: **50€**. 2º Premio: **30€**.

El nombre de los alumnos premiados aparecerá en la página web de la CONGDCyL, www.congdCYL.org cuando se falle el concurso, el 8 de abril de 2011. También se les comunicará por teléfono y correo electrónico.

A través de los centros y en la página web de la CONGDCyL se informará de la entrega de los premios. Todos los participantes obtendrán un diploma por haber participado.

SÉPTIMA

Dentro del plazo previsto, las fotografías se entregarán en mano o por correo postal, en la sede de la CONGDCyL, que se ubica en la: Plaza del Encuentro de los Pueblos 1. 47011 Valladolid, Tfno: 983 145 135, Horario: de 10.00 a 14.00 horas, de Lunes a Viernes.

OCTAVA

Las fotografías serán valoradas por un grupo de expertos, quienes decidirán la selección de las mejores y la adjudicación de los Premios.

NOVENA

La CONGDCyL (Valladolid) realizará una Exposición con todos los trabajos presentados al concurso. Las fechas de exposición serán del 1 al 8 de abril, día en que se realizará el fallo del concurso. Se informará oportunamente en la página web de la CONGDCyL, del lugar y horario correspondientes.

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la CONGDCyL (Valladolid) que podrá utilizarlas, siempre con finalidad social, cuando y como lo considere oportuno, citando en todo caso a su autor o autora.

DÉCIMA

La participación en el Concurso supone la aceptación de las Bases y de las decisiones del grupo de expertos.

DÉCIMO PRIMERA

La CONGDCyL (Valladolid) se reserva el derecho de modificar las presentes bases siempre y cuando suponga un mejor desarrollo del Concurso.

Valladolid, a 15 de febrero de 2011

